

PUERTO VARAS,

08 OCT. 2018

**VISTOS:**

- a) La Solicitud del Sr Héctor Gómez Arce, Profesor Asesor, de la Banda Escolar Escuela Nueva Braunau Rut: 65.809.040-2, Personalidad Jurídica N°2066 de Fecha 05.06.2007, por la cual solicita transporte, para trasladar a los integrantes de la Banda, para participar en el XXV Encuentro Nacional de Bandas, que se realizara en Los Andes V Región, los días Martes 09 de Octubre hasta el día Domingo 14 de Octubre del presente año.
- b) En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por D.F.L.-1 del 09/05/2006, publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006.
- c) Decreto N°1001 de Fecha 12 de Febrero de 2015, en el cual se fija la norma de exención del trámite de Control previo que debe efectuar la Dirección de Control Interno Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- a) El traslado de los integrantes de la Banda Escolar Escuela Nueva Braunau, para participar en el XXV encuentro Nacional de Bandas, que se realizará en Los Andes V Región, los días Martes 09 de Octubre hasta el día Domingo 14 de Octubre del presente año.
- b) Que el artículo 4 letra e) de la Ley 18.695 señala que las Municipalidades, podrán desarrollar directamente funciones relacionadas con la Recreación.
- c) Lo que implica apoyar a sus agrupaciones o instituciones sociales a través de proponerle los medios y /o recursos que de manera individual no podrán obtener, generando procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que las conforman.

4 7 2 8

**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/**

**1° AUTORICÉSE**, el traslado de los integrantes de la Banda Escolar Escuela Nueva Braunau, para participar en el XXV Encuentro Nacional de Bandas, que se realizará en Los Andes V Región, los días Martes 09 de Octubre hasta el día Domingo 14 de Octubre del presente año, según siguiente itinerario:

Martes 09 de Octubre: Salida desde el Colegio de Nueva Braunau a las 20:30 hrs con destino hacia Los Andes V Región, para participar en un Encuentro de Bandas, además realizarán un recorrido al Santuario de Auco, Monasterio de Santa Teresa de los Andes, Puerto Valparaíso, Quinta Vergara y algunos lugares de interés(**según carta adjunta**)

Domingo 14 de Octubre: Regreso desde la V Región a las 21.30 hrs desde Viña del Mar, con destino hacia el Colegio de Nueva Braunau, **llegando a Puerto Varas el día Lunes 15 de Octubre a las 16:00 aproximadamente.**



I. Municipalidad de Puerto Varas  
( 56) 65 2 361234

San Francisco 413 - Puerto Varas - [www.puertovaras.cl](http://www.puertovaras.cl)

2° **DESIGNESE Y AUTORIZESE** el uso de combustible, viáticos y permisos correspondientes a los conductores Víctor Torres Alvarado Rut: 08.578.592-3 grado 13° E.S.M; Ricardo Orellana Yunge Rut: 12.757.987-3 grado 16° E.S.M para efectuar el traslado en el Bus Municipal Placa Patente KLLZ-77-5, de acuerdo al itinerario.

3° **IMPUTESE** el gasto que demande la presente actividad a la cuenta N°215.22.03.001 denominada "Combustible y Lubricantes para vehículos", del Presupuesto Municipal vigente año 2018.

4° **DEJESE ESTABLECIDO** que el pago de todos los peajes involucrados de ida y regreso es de exclusivo cargo y responsabilidad de la Banda Escolar Nueva Braunau.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA y una vez hecho, ARCHÍVESE**



  
ADRIANA SOTO NIETO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
DR. RAMON BAHAMONDE CEA  
ALCALDE  
I MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

RBC/ ASN / JWS/LVM/ ICR/JAC/ caa  




I.Municipalidad de Puerto Varas  
( 56) 65 2 361234  
San Francisco 413 - Puerto Varas - [www.puertovaras.cl](http://www.puertovaras.cl)